

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
30 DE ENERO DE 21019

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a la Presidenta. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 30 DE ENERO DE 2019
HORA: 20.00 HORAS
LUGAR: ALCALDIA (antiguo consultorio médico).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores:
 - 1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 12/09/2018 (rectificada)
 - 1.2 – Acta del Pleno Ordinario de fecha 21/11/2018.
 - 1.3 – Acta del Pleno Extraordinario de fecha 11/12/2019 – Información de obras-contratación.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- Estado de cuentas. Cierre 2018.
- 4.- Declaración institucional de la Junta Municipal de Aljucer en relación a:
OBRAS EN EL MOLINO DE OLIVER Y A SU RECONSTRUCCION PENDIENTE DESDE 2008.
- 5.- Moción Grupo Ciudadanos:
“Estado de las Juntas Municipales a la finalización del mandato”.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Aljucer (Murcia) a, 25 de Enero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Fdo.: D^a. Ainhoa María Sánchez Tabares.